

ACTA COMISIÓN ADMINISTRACIÓN

03/23

16.02.2023

R. Trabajadores

Sr. Medina
Sr. Gallego
Sr. Coco
Sr. Roldan
Sr. Montorio
Sr. Bonet

Asesores

Sr. Franco
Sr. Carrera
Sr. Aranda
Sr. Castro
Sr. Marzabal
Sr. Gimbert

R. Empresa

Sr. Bernal
Sr. Castiñeira
Sr. Mejia
Sra. Reviejo
Sr. A. Vázquez
Sr. M. Vázquez

Siendo las 8:30 horas del día 16 de febrero de 2023, se reúne la Comisión de Administración, en las instalaciones de Santa Eulàlia, para desarrollar el orden del día establecido con anterioridad.

1. Traslado operativo Ponent- ZF fines de semana y festivos.

RD recuerda que se realizó una reunión general explicando cómo se realizará el traslado de Ponent a Zona Franca en fines de semana y festivos y se ha trasladado la concreción de este traslado en las diferentes comisiones del día de hoy.

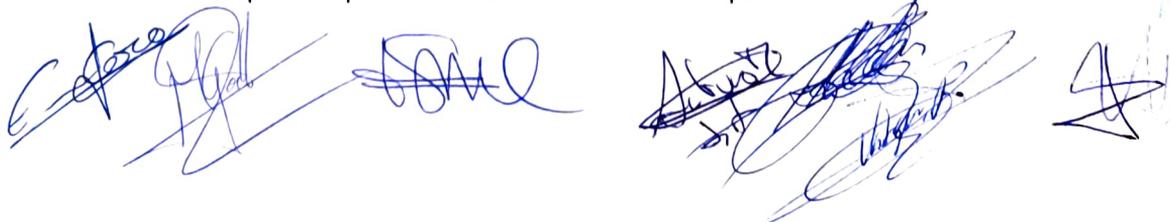
Se debaten los detalles del traslado, RT pregunta sobre el detalle de la prima de desplazamiento (destacamento). RD emplaza la concreción de la compensación a la próxima comisión paritaria ya que se trata de una situación excepcional. RT entiende que la prima de desplazamiento corresponde su pago de manera diaria a todos los trabajadores afectados.

RD informa que si todo va bien el primer traslado se realizará el sábado 4 de marzo, manteniendo de momento este cierre parcial solo los fines de semana y festivos incluido los festivos de semana Santa.

RT pregunta cuál es el motivo de este cierre parcial, RD responde que este tema es una decisión empresarial y se está trabajando para evitar perjudicar a los trabajadores. RT cuestiona el motivo del cierre, opinan que es solo un tema de eficiencia.

2. Varios

- RT manifiesta su disconformidad en relación a los expedientes disciplinarios abiertos a los técnicos polivalentes, aludiendo errores por parte de la dirección.
- RT manifiesta que los agentes de centro con reducción de jornada por cuidado de hijos se les obliga a modificar su concreción horaria de la misma, según manifiestan los responsables de oficina de centro que afirman que se avala desde relaciones laborales. RD informa que se trata de un caso excepcional que se le ha cambiado su horario puntualmente este fin de semana,



y siempre dentro de la normativa de escogida y respetando su centro de trabajo y su franja horaria. RT solicita que se aplique el estatuto de los trabajadores y no se vulneren sus derechos establecidos. Se debate entre las partes sobre este tema.

RT entiende que no se ha respetado la ley, ya que el caso de reducción de jornada implica mantener su horario, a no ser que se pacte entre las partes. Se debate ampliamente sobre cómo se ha llegado a la situación que desencadena la situación puntual de este caso. RT solicita que se apliquen soluciones alternativas de manera excepcional, se debate sobre las posibles soluciones. RT solicita que se cierre el calendario lo antes posible supeditado a la revisión de la VPT según decisión del colectivo. RD recuerda que esta situación se discutirá en el momento de cerrar el calendario. Se debate sobre las peticiones relativas a la valoración de la nueva descripción del puesto de agente de centro y del cierre del calendario. RT manifiesta el malestar del colectivo por querer cubrir sus puestos con otros trabajadores de la plantilla. RD traslada este tema a una nueva comisión de administración.

Finaliza la reunión sin más temas a tratar.

